

### FICHA TÉCNICA DE BECAS

Código: FT-BU-000 Fecha: 07/04/2016 Versión: 01

PROCESO BIENESTAR UNIVERSITARIO

# BIENESTAR UNIVERSITARIO - DIRECCIÓN ACADÉMICA

### Consideraciones de la Beca SOLDADO HERIDO EN COMBATE

## 1. ¿En qué consiste el apoyo?

La Beca consiste en brindar apoyo a los soldados que han tenido lesiones durante la prestación de su servicio, que pertenecen a estratos 1,2,3 y 4 a nivel nacional.

### 2. Cobertura

- Matrícula: La Universidad CES cubre el 100% de la matrícula.
- Apoyo: El estudiante beneficiado podrá acceder al apoyo del Fondo de Solidaridad Estudiantil que consiste en subsidio de transporte y/o alimentación.

<u>NOTA</u>: La Beca cubre la totalidad de semestres académicos requeridos para la titulación del programa al que ingresó. En caso de que el estudiante no termine en el tiempo estipulado, y pierda materias o aplace semestre, deberá presentar su caso a la Universidad para evaluar la situación, y en caso de que se le permita continuar, deberá asumir los costos de las materias y semestres adicionales con recursos propios.

# 3. ¿Beneficios adicionales?

- 50% de descuento en el centro de idiomas de la Universidad CES.
- Descuento en los certificados de estudio solicitados en admisiones.
- Inducción a la vida universitaria.
- Cursos nivelatorios en competencias básicas.
- Asesorías de los docentes de los diferentes programas académicos con horarios fijos.
- Talleres de desarrollo para las competencias en lectura, escritura y técnicas de estudio.
- Curso de finanzas personales.
- Plan padrino, apoyo en materiales e insumos a estudiantes con dificultades económicas.
- Orientación vocacional.



### **FICHA TÉCNICA DE BECAS**

Código: FT-BU-000 Fecha: 07/04/2016 Versión: 01

PROCESO BIENESTAR UNIVERSITARIO

• Acompañamiento psicológico.

- Orientación y acompañamiento a las familias.
- Grupos artísticos y deportivos.

# 4. ¿Cómo se conserva el apoyo?

- Créditos académicos: Deben tomar la totalidad de créditos en cada semestre académico, cursarlo y aprobar todas las materias matriculadas.
  - Se evaluarán casos puntuales en los que no se puedan tomar todos los créditos, pero solo aplicará en casos específicos.
- Promedio académico: Al finalizar cada uno de los períodos siguientes deberá acreditar un promedio semestral de calificaciones de 3.5 o superior.

# 5. ¿Cuáles son los requisitos para acceder?

- Haber pertenecido al ejército o a la Policía Nacional.
- Haber sufrido una lesión durante la prestación de su servicio.
- Pertenecer a los estratos 1, 2, 3 y 4.

## 6. ¿Cómo se legaliza la beca?

- 1. Realizar proceso de matrícula
- 2. Imprimir liquidación.
- 3. El estudiante debe dirigirse a la oficina de apoyo financiero con la liquidación, allí realizaran una reliquidación y le entregaran un recibo con el valor del seguro estudiantil el cual debe asumir el estudiante.
- 4. Pagar el valor del seguro en la caja y llevarlo a la oficina de Bienestar Universitario

## 7. ¿Cuándo te inscribes?

Las fechas son establecidas para cada año.

## 7. ¿Cómo es el proceso de convocatoria?

Una vez se tengan las fechas de inscripción, la Universidad CES envía la



### FICHA TÉCNICA DE BECAS

Código: FT-BU-000 Fecha: 07/04/2016 Versión: 01

PROCESO BIENESTAR UNIVERSITARIO

convocatoria a la Policía Nacional. Ellos se encargan de extenderla a los posibles aspirantes, y una vez los tengan identificados y verifiquen que cumplen los requisitos, los remiten nuevamente al área de Promoción Social en Bienestar Institucional para continuar el proceso.

1. Entrevista para los aspirantes a la Beca.

2. Proceso de admisión en el programa de interés en la Universidad CES.

<u>NOTA</u>: Es importante especificar que obtener la beca NO garantiza que el estudiante forme parte de un programa. El estudiante deberá hacer el proceso de admisión directamente de la facultad, y una vez sea aprobado, podrá legalizar su beneficio. De lo contrario, (en caso de no pasar el proceso de admisión), deberá esperar a una próxima fecha de convocatoria y presentarse nuevamente.

## 8. ¿Por qué se puede perder el apoyo?

- Por bajo rendimiento académico.
- Falta de asistencia a los talleres de acompañamiento.
- Falta de asistencia a clases.
- Faltas disciplinarias al reglamento estudiantil.